



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

ACOGES LICENCIAS MEDICAS A
FUNCIONARIOS DE UNIDADES
EDUCATIVAS QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO N° 6453

CHILLAN VIEJO, 23 AGO 2022

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios
- 2.- Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican"
- 3.- Las instrucciones contenidas en la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

a).- Decreto Alcaldicio (E) N°5.556 del 25.07.2022, que asigna funciones a la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán viejo. Decreto Alcaldicio N°6.078 del 18.10.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

b).- Las Licencias Médicas presentadas por los funcionarios de las Unidades Educativas del Departamento de Educación que se indica, registradas con fecha 18.08.2022 en el Sistema de Información Personal.

DECRETO:

- 1.- **ACOGESE** las Licencias Médicas que se señalan:

Rut	Nombre	Desde	Hasta	Días	N°	Tipo de Licencia	Tipo de Isapre	Unidad
[REDACTED]	ROXANA PARADA PALAVECINO	16/08/2022	21/08/2022	06	74808952	1	FONASA	ESCUELA RUCAPEQUEN
[REDACTED]	BLANCA LAVANDERO SAAVEDRA	16/08/2022	17/08/2022	02	74809231	1	FONASA	LICEO TOMAS LAGO
[REDACTED]	MIGUEL CACERES ABURTO	17/08/2022	18/08/2022	02	74838373	1	BANMEDICA	ESCUELA RUCAPEQUEN
[REDACTED]	CAREN MENDOZA ARIAS	17/08/2022	01/09/2022	16	11635322	1	FONASA	LICEO J. PACHECO ALTAMIRANO
[REDACTED]	VALERIA MARTINEZ CASANOVA	17/08/2022	31/08/2022	15	11648507	1	FONASA	ESCUELA RUCAPEQUEN

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (\$)

ACR / RBF / LMO / OBS / ACC / FLP / vmm

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta Licencias, Educación; Unidad Educativa; Registro Contraloría (SIAPER).



ANGELICA CARO RODRIGUEZ
DIRECTORA (R) DAEM

